

Desde la Oficina de Empresas del Ayuntamiento de Cartagena, nos ponemos en contacto con Ud. para informarle de las ayudas destinadas a la digitalización de **empresas entre 0 y 3 empleados**:

Dentro del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU**, la entidad pública Red.es gestiona el programa de subvenciones “**Digitalización de Pymes 2021-2025**”, con una dotación de 4,000 millones de euros de presupuesto. Su objetivo es contribuir a la digitalización y modernización del tejido empresarial de las Pymes. Se han puesto en marcha los siguientes proyectos:

Kit Digital: Tiene como objetivo subvencionar la adopción de soluciones de digitalización disponibles en el mercado, provistas por agentes digitalizadores. Este programa permitirá la digitalización de medianas, pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo mediante la subvención de soluciones de digitalización, ofertadas por los agentes digitalizadores adheridos al programa. Dividido en cinco segmentos en función del número de empleados:

Segmento III: Ayudas destinadas a la digitalización de empresas (autónomos y PYMES) **entre 0 y menos de 3 empleados**. El importe de la subvención será de hasta 3,000 €. Plazo de solicitud hasta el 31 de octubre de 2025. <https://sede.red.gob.es/es/procedimientos/convocatoria-de-ayudas-destinadas-la-digitalizacion-de-empresas-del-segmento-iii>

- **Sitio Web y Presencia básica en Internet:** Hasta 2.000 €
- **Comercio electrónico:** Hasta 2.000 €
- **Gestión de Redes Sociales:** Hasta 2.000 €
- **Gestión de Clientes:** Hasta 2.000 € (incluye 1 usuario)
- **Business Intelligence y Analítica:** 1.500 € (incluye 1 usuario)
- **Gestión de Procesos:** 2.000 € (incluye 1 usuarios)
- **Gestión de la facturación y factura Electrónica:** 1.000 € (incluye 1 usuarios)
- **Servicios y herramientas de Oficina Virtual:** 250 € por usuario (hasta 2 usuarios)
- **Comunicaciones Seguras:** 125 € por usuario (hasta 2 usuarios)
- **Ciberseguridad:** 125 € por dispositivo (hasta 2 dispositivos)
- **Presencia avanzada en Internet:** 2.000 €
- **Marketplace:** 2.000 €
- **Puesto de trabajo seguro:** **1.000 € por dispositivo** (máximo 1 dispositivo). Puede encontrar los dispositivos en el siguiente documento: [Documento informativo Puesto de Trabajo Seguro](#)



Ayuntamiento
Cartagena

OFICINA DE
EMPRESAS

ÁREA DE GOBIERNO DE ALCALDÍA, TURISMO Y CULTURA

Para más información pueden acceder a las convocatorias pinchando [aquí](#).

La anterior información tiene efectos a nivel meramente informativo, para una mayor información y actualizada, puede consultar la página web de [Red.es](#).

Para más información, no duden en ponerse en contacto con nosotros a través de nuestro correo electrónico oficinadeempresa@ayto-cartagena.es o llamando al 968 12 88 24.

Quedamos a su disposición

Un saludo,